



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0990011419001

RAZÓN SOCIAL:

UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

WONG CHANG IVAN ADOLFO

CONTADOR:

PALACIOS ESTRADA SOFIA LISBETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/07/1962

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/10/1981

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/02/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. LAS MONJAS Número: 10 Intersección: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Edificio: BERLIN
Piso: 2 Kilómetro: 2.5 Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL AVENTURA PLAZA Teléfono Trabajo: 042204850 Celular: 9999614949 Apartado Postal:
09-01-500 Teléfono Trabajo: 042200770 Email: elizabeth.vintimilla@dole.com Fax: 042204838

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información.
Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley
de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus
declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o
preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	30	ABIERTOS	10
JURISDICCIÓN	1 ZONA B: GUAYAS	CERRADOS	20



Código: RIMRUC2018000436552

Fecha: 28/02/2018 17:06:36 PM